



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BAYUBAS DE ARRIBA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante concurso, para el arrendamiento del inmueble, propiedad de este Ayuntamiento, ubicados en C/ Del Medio, nº 21, para destinarlo: a vivienda, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bayubas de Arriba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: arrendamiento de los inmuebles, propiedad de este Ayuntamiento, ubicados en C/ Del Medio, nº 21, para destinarlo a vivienda.

- b) Duración del contrato: Un año prorrogable.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 1.800,00 euros/anuales.

5. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Bayubas de Arriba.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y Código postal: Bayubas de Arriba (Soria), 42366.
- d) Teléfono: 975 18 30 54
- e) bayubas arriba@dipsoria.es
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

6. *Criterios de valoración de las ofertas.*

- a) Importe anual ofrecido: hasta 3 puntos, otorgándose 1 punto por cada 100 euros de aumento del precio.
- b) Por compromiso de mejoras, según Plan de mejoras presentado en la vivienda: hasta 3 puntos, otorgándose un punto por cada mejora propuesta.
- c) Por compromiso de empadronamiento en el municipio: 1 punto por cada persona de la unidad familiar.

7. *Presentación de las ofertas.*

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

BOPSO-93-13082018



b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Bayubas de Arriba.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Bayubas de Arriba (Soria), 42366.

4. Con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, y sin perjuicio de la utilización de otros medios de publicidad, este Ayuntamiento cuenta con el Perfil de Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: <http://bayubasdearriba.sedelectronica.es>.

8. *Apertura de las ofertas.* Tendrá lugar el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas.

Bayubas de Arriba, 2 de agosto de 2018.– La Alcaldesa, M^a José Miguel Galgo. 1788

BOPSO-93-13082018